



Vallenar, 23 ENE 2013

Decreto Exento N° 0614
Vistos:

1. El Decreto Exento N° 284 de fecha 15 de Enero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicio Don (ña) **Jessica del Carmen Sierra Quinzacara Rut N° 11.722.689-1.**
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

Apruébese la Modificación del Convenio de Prestaciones de Servicio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) **Jessica del Carmen Sierra Quinzacara Rut N° 11.722.689-1.**, debiéndose señalar lo siguiente:

- Que a partir del mes de Enero del 2013 tendrá derecho a Viático cuando por razones de sus funciones deba alejarse del lugar habitual de su trabajo y solo para este efecto será asimilado a Grado 18° EMS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL


RUBEN ALFONSO PARRA MEDINA
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASO Y ORNATO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- RAAM/NEFR/HHAP/HECP/mcma.-